Guayaquil, 14 de Noviembre del 2016

SEÑOR
GERENTE
PREDIOS SAMOA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente le comunico que con fecha de hoy hemos transferido a RAFAELA MARIA ORRANTIA PARRA, de nacionalidad Ecuatoriana 5.000 Acciones ordinaria y nominativas que poseemos en el capital social de la compañía PREDIOS SAMOA S.A:

NOMBRE DEL CEDENTE:	SONOMACORP S.A
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ECUATORIANA
IDENTIFICACION:	0990904456001
NOMBRE DEL CESIONARIO:	RAFAELA MARIA ORRANTIA PARRA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES:	5.000
VALOR NOMINAL:	US$ 0.04

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades no distribuidas y otras cuentas patrimoniales de la compañía PREDIOS SAMOA S.A.

Sírvase inscribir la indicada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía e informar del particular a la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

Atentamente.

SONOMACORP S.A
CEDENTE

RAFAELA MARIA ORRANTIA PARRA
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIOS SAMOA S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIESEIS.- En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciseis, a las nueve horas treinta minutos, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"PREDIOS SAMOA S.A.,** con la asistencia de los siguientes accionistas; **a)** Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda., representada por su Gerente Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 10.000 acciones; y, b) La compañía Sonomacorp S.A., representada por su Gerente Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 10.000 acciones, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de 5.000 acciones que hace la compañía SONOMACORP S.A. a favor de Rafaela Maria Orrantia Parra y la posterior comunicación a la Superintendencia de Compañias.
2. Conocer y resolver sobre la cesión de 5.000 acciones que hace la compañía SONOMACORP S.A. a favor de Daniela Margarita Orrantia Parra y la posterior comunicación a la Superintendencia de Compañias.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta la Presidenta Señora Daniela Parra Alcívar de Orrantia y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. Luego se procede a tratar lo señalado en líneas anteriores. Hechas las deliberaciones sobre el punto antes mencionado la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente: **1) Aprobar la Cesión de Acciones que hace la accionista SONOMACORP S.A. a favor de Rafaela Maria Orrantia Parra y comunicar a la Superintendencia de Compañías dicha cesión, 2) Aprobar la Cesión de Acciones que hace la accionista SONOMACORP S.A. a favor de Daniela Margarita Orrantia Parra y comunicar a la Superintendencia de Compañías dicha cesión.** No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las diez horas treinta minutos.- **Guayaquil, 14 de Noviembre de 2016.----------**

Daniela Parra Alcívar de Orrantia
PRESIDENTE

Blga. Rafaela Orrantia Parra
SECRETARIA

Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda.
Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA

Sonomacorp S.A.
Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0990904456001

RAZON SOCIAL: SONOMACORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 03/10/2003

NOMBRE COMERCIAL: SONOMACORP S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL
CULTIVO Y VENTA DE ESPECIES BIOACUATICAS
ACTIVIDADES DE BRINDAR ASESORAMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO A TODA CLASE DE EMPRESAS
ACTIVIDADES DE PROMOCION DE TODA CLASE DE EVENTOS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: NARANJAL Parroquia: NARANJAL Número: S/N Referencia: FRENTE AL RECINTO LA ROLDOS Carretera: VIA A MACHALA Kilómetro: 105 Telefono Domicilio: 042201652 Fax: 042200061 Celular: 094500583 Telefono Trabajo: 042200076 Web: INFO@HACIENDAJAMBELI.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 10/03/1988

NOMBRE COMERCIAL: SONOMACORP S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL
CULTIVO Y VENTA DE ESPECIES BIOACUATICAS
ACTIVIDADES DE BRINDAR ASESORAMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO A TODA CLASE DE EMPRESAS
ACTIVIDADES DE PROMOCION DE TODA CLASE DE EVENTOS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: S/N Referencia: FRENTE AL COLEGIO VEINTE Y OCHO DE MAYO Edificio: CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA Piso: 1 Oficina: 107 Kilómetro: 2.5 Telefono Domicilio: 042201652 Fax: 042200061 Celular: 094500583 Telefono Trabajo: 042200076 Web: INFO@HACIENDAJAMBELI.COM

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR
SRi ...le hace bien al país!
R.U.C.

Claudia Leticia Alcóser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAM018909 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 28/11/2011 13:18:22

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0990904456001

RAZON SOCIAL: SONOMACORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SONOMACORP S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ORRANTIA VERNAZA JOAQUIN JOSE

CONTADOR: RODRIGUEZ CORONEL JANY MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/03/1988	**FEC. CONSTITUCION:**	10/03/1988
FEC. INSCRIPCION:	27/07/1988	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	28/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: NARANJAL Parroquia: NARANJAL Número: S/N Carretera: VIA A MACHALA Kilómetro: 105 Referencia ubicación: FRENTE AL RECINTO LA ROLDOS Telefono Domicilio: 042201652 Fax: 042200061 Celular: 094500583 Telefono Trabajo: 042200076 Web: INFO@HACIENDAJAMBELI.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR
SRi ...le hace bien al país!
R.U.C.

Claudia Leticia Alcóser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAM010000 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 28/11/2011 13:18:22

SRi.gob.ec

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
LIC.CC BIOL.CC.AMBIE

A3333A1212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORRANTIA JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRA DANIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-21

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0909317281<<<<<<<<<<<<<<<
780915F260121ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ORRANTIA<PARRA<<RAFAELA<MARIA<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **090931728-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
ORRANTIA PARRA
RAFAELA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1978-09-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022

0909317281
CÉDULA

022 - 0116
NÚMERO DE CERTIFICADO

ORRANTIA PARRA RAFAELA MARIA

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

8
ZONA

F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2016

SEÑOR
GERENTE
PREDIOS SAMOA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente le comunico que con fecha de hoy hemos transferido a DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA, de nacionalidad Ecuatoriana 5.000 Acciones ordinaria y nominativas que poseemos en el capital social de la compañía PREDIOS SAMOA S.A:

NOMBRE DEL CEDENTE:	SONOMACORP S.A
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	ECUATORIANA
IDENTIFICACION:	0990904456001
NOMBRE DEL CESIONARIO:	DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES:	5.000
VALOR NOMINAL:	US$ 0.04

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades no distribuidas y otras cuentas patrimoniales de la compañía PREDIOS SAMOA S.A.

Sírvase inscribir la indicada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía e informar del particular a la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

Atentamente.

SONOMACORP S.A
CEDENTE

DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA
CESIONARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIOS SAMOA S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIESEIS.- En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciseis, a las nueve horas treinta minutos, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"PREDIOS SAMOA S.A.,** con la asistencia de los siguientes accionistas; **a)** Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda., representada por su Gerente Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 10.000 acciones; y, b) La compañía Sonomacorp S.A., representada por su Gerente Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 10.000 acciones, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de 5.000 acciones que hace la compañía SONOMACORP S.A. a favor de Rafaela Maria Orrantia Parra y la posterior comunicación a la Superintendencia de Compañias.
2. Conocer y resolver sobre la cesión de 5.000 acciones que hace la compañía SONOMACORP S.A. a favor de Daniela Margarita Orrantia Parra y la posterior comunicación a la Superintendencia de Compañias.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta la Presidenta Señora Daniela Parra Alcívar de Orrantia y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. Luego se procede a tratar lo señalado en líneas anteriores. Hechas las deliberaciones sobre el punto antes mencionado la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente: **1) Aprobar la Cesión de Acciones que hace la accionista SONOMACORP S.A. a favor de Rafaela Maria Orrantia Parra y comunicar a la Superintendencia de Compañías dicha cesión, 2) Aprobar la Cesión de Acciones que hace la accionista SONOMACORP S.A. a favor de Daniela Margarita Orrantia Parra y comunicar a la Superintendencia de Compañías dicha cesión.** No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las diez horas treinta minutos.- **Guayaquil, 14 de Noviembre de 2016.----------**

Daniela Parra Alcívar de Orrantia
PRESIDENTE

Blga. Rafaela Orrantia Parra
SECRETARIA

Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda.
Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA

Sonomacorp S.A.
Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0990904456001

RAZON SOCIAL: SONOMACORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SONOMACORP S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ORRANTIA VERNAZA JOAQUIN JOSE

CONTADOR: RODRIGUEZ CORONEL JANY MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/03/1988	**FEC. CONSTITUCION:**	10/03/1988
FEC. INSCRIPCION:	27/07/1988	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	28/11/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: NARANJAL Parroquia: NARANJAL Número: S/N Carretera: VIA A MACHALA Kilómetro: 105 Referencia ubicación: FRENTE AL RECINTO LA ROLDOS Telefono Domicilio: 042201652 Fax: 042200061 Celular: 094500583 Telefono Trabajo: 042200076 Web: INFO@HACIENDAJAMBELI.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR
SRi ...le hace bien al país!
R.U.C.

Claudia Leticia Alcóser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAM010909 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 28/11/2011 13:18:22

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990904456001

RAZON SOCIAL: SONOMACORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 03/10/2003

NOMBRE COMERCIAL: SONOMACORP S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL
CULTIVO Y VENTA DE ESPECIES BIOACUATICAS
ACTIVIDADES DE BRINDAR ASESORAMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO A TODA CLASE DE EMPRESAS
ACTIVIDADES DE PROMOCION DE TODA CLASE DE EVENTOS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: NARANJAL Parroquia: NARANJAL Número: S/N Referencia: FRENTE AL RECINTO LA ROLDOS Carretero: VIA A MACHALA Kilómetro: 105 Telefono Domicilio: 042201652 Fax: 042200061 Celular: 094500583 Telefono Trabajo: 042200076 Web: INFO@HACIENDAJAMBELI.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 10/03/1988

NOMBRE COMERCIAL: SONOMACORP S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL
CULTIVO Y VENTA DE ESPECIES BIOACUATICAS
ACTIVIDADES DE BRINDAR ASESORAMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO A TODA CLASE DE EMPRESAS
ACTIVIDADES DE PROMOCION DE TODA CLASE DE EVENTOS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: S/N Referencia: FRENTE AL COLEGIO VEINTE Y OCHO DE MAYO Edificio: CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA Piso: 1 Oficina: 107 Kilómetro: 2.5 Telefono Domicilio: 042201652 Fax: 042200061 Celular: 094500583 Telefono Trabajo: 042200076 Web: INFO@HACIENDAJAMBELI.COM

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR
SRI ...le hace bien al país!
R.U.C.

Claudia Leticia Alcóser Muñoz
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAM018909 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 28/11/2011 13:18:22

SRi.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*PCD
No. 091120408-9

APELLIDOS Y NOMBRES
ORRANTIA PARRA
DANIELA MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO/CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FRANCISCO JOSE
TORAL ZEVALLOS

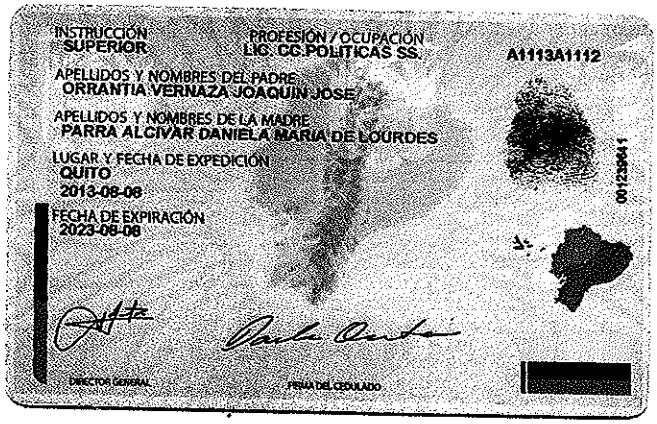

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC.POLITICAS SS.
A1113A1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORRANTIA VERNAZA JOAQUIN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRA ALCIVAR DANIELA MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-06

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

0012394511

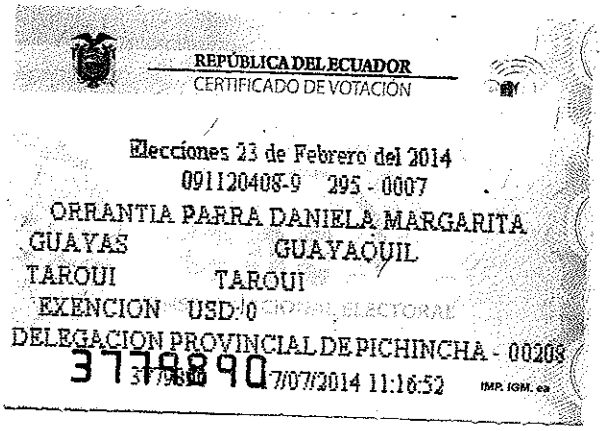

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
091120408-9 295 - 0007
ORRANTIA PARRA DANIELA MARGARITA
GUAYAS GUAYAQUIL
TAROUI TAROUI
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00208
3779890 7/07/2014 11:16:52 IMP. IGM. ea

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

NUMERO:	CUARTO TESTIMONIO.
DE:	CAPITULACIONES MATRIMONIALES.
OTORGANTE:	SRS. FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS Y DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA.
FECHA:	30 de Abril del 2013

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

2013-09-01-22-P000-1591 Fed # 18392

CAPITULACIONES MATRIMONIALES QUE HACEN LOS SEÑORES FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS Y DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA----------

CUANTÍA: INDETERMINADA ----------

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, **hoy diez de abril del año dos mil trece**, ante mí **Abogado JORGE VERNAZA QUEVEDO**, Notario Público Interino Vigésimo Segundo de este Cantón, comparece, por una parte el señor **FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS**, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en esta ciudad de Guayaquil, y por otra parte la señorita **DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA**, quien declara ser de estado civil soltera, ejecutiva, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada y residente en esta ciudad de Guayaquil, ambas partes con capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos o contratos a quienes de conocerlos por haberme exhibido sus documentos de identificación personal doy fe. Bien instruidos que fueron con el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que proceden como ya queda indicado, para que los autorice me presentan la minuta siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una en la cual conste la

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

CONSTITUCION DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de esta escritura por sus propios y personales derechos, libre, voluntariamente y plenamente capaces para contratar y obligarse por una parte, el señor **FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS**, y por otra parte, la señorita **DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Los comparecientes contraerán matrimonio el día diecinueve de abril del año en curso; y, **b)** Los comparecientes a fin de regular la administración de la sociedad conyugal bajo normas distintas a las que establece la ley, otorgan Capitulaciones Matrimoniales en los términos que se insertan en la presente escritura. Los comparecientes declaran no ser propietarios de ningún bien en común, ya sea mueble o inmueble, igualmente declaran no tener obligaciones ni deudas con terceras personas en común. **TERCERA:** Con estos antecedentes y de conformidad con el articulo dieciocho (18) numeral diecisiete (17) de la Ley Notarial, los señores **FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS Y DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA** manifiestan que es su expresa voluntad celebrar las capitulaciones matrimoniales que se contienen en las siguientes estipulaciones, las mismas que surtirán efecto desde y a partir de la fecha de su matrimonio civil: **a)** Los bienes de cualquier naturaleza que llegaren a adquirir por cualquier modo los cónyuges, ingresaran por separado

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

al patrimonio de cada uno de ellos. El señor **FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS** por consiguiente, administrará y dispondrá de sus bienes propios con entera independencia de su futura cónyuge y la señorita **DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA** ejercerá sobre sus bienes propios el mismo derecho de administrar y disponer de ellos como a bien tenga con entera independencia de su futuro cónyuge; **b)** Los frutos de los bienes propios que actualmente tienen en propiedad cada uno de los cónyuges tampoco entrarán a componer el haber de la sociedad conyugal, sino que incrementarán el patrimonio separado de cada cónyuge, sean frutos naturales o civiles. Cada uno de los cónyuges tendrá pues el dominio exclusivo y pleno de sus bienes y de los frutos que estos produzcan, ya sea como resultado de su administración, ya sea que provenga de salarios o emolumentos de cualquier género, de empleos, oficios o negocios devengados durante el matrimonio, ya sea que provengan del azar o de la suerte; **c)** En cuanto a los bienes adquiridos a cualquier título gratuito, regirá lo dispuesto en el articulo ciento sesenta y cuatro (164) del Código Civil, perteneciendo igualmente en forma exclusiva los frutos de estos bienes así adquiridos al cónyuge donatario o asignatario; **d)** Las deudas, compromisos y obligaciones, de dar, hacer o no hacer que celebren después del matrimonio los comparecientes, obligarán solo y en forma independiente a cualquiera de ellos que con su firma y rúbrica así lo hubieren pactado;

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

e) No obstante lo anteriormente estipulado, los cónyuges convienen que podrán adquirir bienes muebles o inmuebles, los mismos que podrán ingresar a un patrimonio común, siempre que así se señale expresamente en la factura de compra o en la escritura pública correspondiente; y, **f)** Los bienes adquiridos con anterioridad al contrato matrimonial a celebrarse entre los futuros cónyuges, seguirán perteneciendo al patrimonio que cada uno de ellos tiene por separado. **CUARTA:** Los gastos que ocasionen el otorgamiento de esta escritura y su inscripción en el Registro Civil serán de cuenta del señor **FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS,** aclarando que cualquiera de ellos o un tercero puede solicitar su subinscripción al momento de realizarse el contrato matrimonial. **QUINTA:** Los comparecientes aceptan y ratifican el contenido de las clausulas precedentes y se remiten a las disposiciones de la Ley de la materia, en todo cuanto no estuviere previsto en estas capitulaciones. Sírvase, señor Notario, anteponer y posponer lo de estilo para la validez de este documento.- Firmado Doctor Ernesto Vernaza Trujillo.- Registro tres ocho siete del Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA".-** Los otorgantes me presentaron su respectivo documento de identificación personal.- Leída que les fue la presente escritura pública de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario a los otorgantes, éstos la aprueban en todas y cada una de sus partes, se afirman, ratifican y firman en

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010362069-6

APELLIDOS Y NOMBRES
TORAL ZEVALLOS
FRANCISCO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION LIC. CC.SOC.Y POLIT
E4333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORAL ORDOÑEZ JORGE CORNECIO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZEVALLOS YCAZA OLGA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

500122000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

023

023 - 0158 0103620696
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TORAL ZEVALLOS FRANCISCO JOSE

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
9 DE OCTUBRE
PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091120408-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
ORRANTIA PARRA
DANIELA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA
PROFESIÓN ESTUDIANTE
A1113A1132
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORRANTIA JOAQUIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRA ALCIVAR DANIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-10-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-19
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0911204089<<<<<<<<<<<<<<<
800812F211019ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ORRANTIA<PARRA<<DANIELA<MARGAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

303

303 - 0093 0911204089
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ORRANTIA PARRA DANIELA MARGARITA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
2
TARQUI
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODO TIPO DE TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Esta última foja pertenece a las Capitulaciones Matrimoniales que realizan los señores Francisco José Toral Zevallos y Daniela Margarita Orrantia Parra. Cuantía: Indeterminada

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

unidad de acto y conmigo, el Notario, de todo o cual DOY FE.----------

FRANCISCO JOSE TORAL ZEVALLOS
C.C. No. 0103620696
C.V. No. 023-0158

DANIELA MARGARITA ORRANTIA PARRA
C.C. No. 091120408-9
C.V. No. 303-0093

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO INTERINO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Se otorgó ante mí, en fe 3 testimonios 16/04/2013

Se otorgó ante mí,

en fe de ello confiero este **CUARTO TESTIMONIO**, en cinco fojas útiles incluida la presente, que rubrico, sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil, hoy día treinta de Abril del dos mil trece. **DOY FE, EL NOTARIO.-**

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO INTERINO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO